



**CIRCULAR N° 1 AÑO 2019**

**ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:**

Les saludo cordialmente en nombre de **nuestra sostenedora, señora María Eugenia Cordero Velásquez** y de toda la comunidad educativa de nuestro colegio. Espero y deseo que este año Lectivo que se inicia permita fortalecer y consolidar nuestros compromisos y resultados académicos.

Para seguir dando cumplimiento con la normativa nacional vigente y el diseño del Plan de Mejoramiento Educativo Ley SEP, daré a conocer puntos importantes para la organización del primer semestre lectivo:  
**CALENDARIO ESCOLAR**

<b>Inicio año lectivo</b>	Martes 05 de marzo
<b>Vacaciones de invierno</b>	15 – 26 de julio
<b>Inicio clases segundo semestre</b>	Lunes 29 de julio
<b>Término año lectivo</b>	Martes 10 de diciembre

**ÁREA ACADÉMICA, DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y MEDIOAMBIENTE.**

**De acuerdo a nuestro plan estratégico diseñamos las siguientes acciones:**

- Seguir consolidando los resultados académicos sobre la base de las altas expectativas.
- Aplicar los principios DUA en cuanto a la diversificación de estrategias para el aprendizaje de nuestros estudiantes capacitando para ello a nuestros docentes.
- Potenciar la convivencia escolar con los programas de inclusión del ministerio, el programa interno de valores y actitudes desarrollado por nuestro establecimiento y trabajar la orientación vocacional de los alumnos de enseñanza media.
- El medioambiente es uno de nuestros sellos institucionales, este año nuestro foco estará en el reciclaje, la reforestación y el cuidado de las áreas verdes, así como la alimentación sana a través de programas de salud y nutrición.
- Finalmente, potenciaremos el trabajo colaborativo en las áreas cultural, deportiva y social para propiciar un desarrollo más integral de nuestros alumnos.

**ÁMBITO INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA**

La Corporación Educacional muestra, en todo momento, su compromiso y preocupación por otorgar a los estudiantes una infraestructura donde se pueda llevar a cabo la vida académica en óptimas condiciones.

Este año no es la excepción y se han construido nuevos baños y camarines para nuestros alumnos, se ha ampliado el espacio de la Sala de Enlaces y mejorado la implementación del CRA, instalándose también un ascensor para facilitar el traslado de las personas con movilidad reducida; además, se encuentra en construcción un nuevo edificio que acogerá el crecimiento sostenido de nuestro colegio en estos cuatro últimos años, matrícula que en la actualidad supera los 850 alumnos.

Por otra parte, una preocupación constante de nuestra Sostenedora es la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos, y la materialización de esta iniciativa se manifiesta con la adquisición de textos de apoyo para fomentar el hábito de la lectura así como textos especializados que potencian el trabajo curricular en las distintas asignaturas. También nuestra Sostenedora reconoce y premia el mérito de nuestros estudiantes estimulándoles con becas y una gira de estudio cultural a fin de año.

**CERTIFICADO DE COMPROMISO DE TEXTOS ESCOLARES AÑO 2019**

El Colegio Diego Velázquez, se compromete con el uso y entrega de los textos escolares 2019 que proporciona el Ministerio de Educación.

**PÁGINA WEB Y REGLAMENTO INTERNO**

Invitamos a toda la Comunidad Educativa a visitar nuestro sitio web [www.diegovelazquez.cl](http://www.diegovelazquez.cl). En él encontrará todos los documentos e información oportuna para una rápida comunicación entre el colegio y el hogar. En especial solicitamos dar lectura al Reglamento Interno del colegio en materias de disciplina, convivencia, uniformidad y presentación personal de los alumnos y alumnas.

Con sinceras atenciones,

**JULIO FRANCISCO MOLINA ARAOS  
DIRECTOR**